

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 49 Jueves 25 de febrero de 2010 Sec. V-B. Pág. 18929

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

7351 Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca sobre prescripción de depósitos.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos, que a continuación se detallan, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Real Decreto 161/1997 de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, se ha iniciado por esta sucursal expediente de prescripción de los mismos respecto de los que no consta reclamación alguna para su devolución. Se publica el presente anuncio para que en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, puedan presentarse alegaciones por quienes acrediten su derecho. Transcurrido dicho plazo el importe será aplicado al Tesoro Público.

Número de depósito: 1989/016-0. Fecha constitución: 01/02/1989. NIF: 04914597. Propietario: Rafael Martínez Plaza.

Número de depósito: 1989/021-0. Fecha constitución: 16/02/1989. CIF: A16008518. Propietario: Balneario y Aguas Solán de Cabras.

Número de depósito: 1989/039-0. Fecha constitución: 08/08/1989. NIF: 04554222. Propietario: Rosa María Torrecilla López.

Número de depósito: 1989/062-0. Fecha constitución: 11/04/1989. CIF: P1607900F. Propietario: Ayuntamiento de Cuenca.

Número de depósito: 1989/178-0. Fecha constitución: 19/06/1989. NIF: 043699091. Propietario: Francisco Lázaro Sánchez.

Número de depósito: 1989/181-0. Fecha constitución: 21/06/1989. CIF: S1613012B. Propietario: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Motilla del Palancar.

Cuenca, 19 de febrero de 2010.- Delegada de Economía y Hacienda en Cuenca.

ID: A100012011-1